

# Los telégrafos de Panamá y sus estampillas: 1892-1935

## Las series, pruebas y errores

El 24 de septiembre de 1904 la Gaceta de Panamá publica el decreto ejecutivo número 118 del 20 de agosto por el cual se organiza el sistema de correos y telégrafos de la República de Panamá. Este largo y detallado decreto consta de 380 artículos, aproximadamente la mitad de ellos sobre correos y la otra mitad sobre el sistema y funcionamiento del servicio de telégrafos.

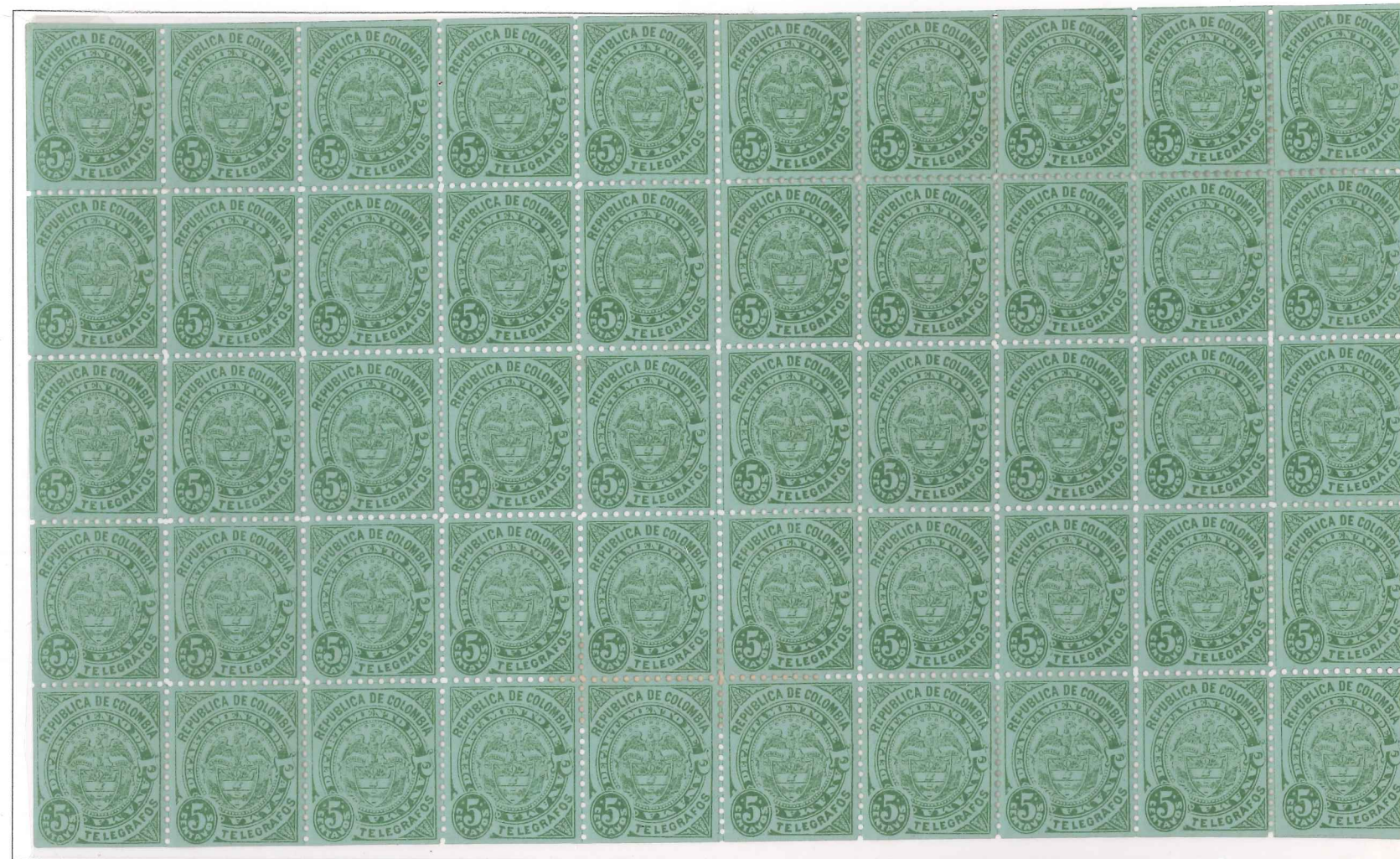
No es sino hasta 1917 cuando la Ley número 53 ordena que "la liquidación y pago del porte de los telegramas y conferencias telefónicas se haga por medio de sellos especiales para este objeto". Estos primeros sellos de telégrafos consisten en sobreimpresiones de estampillas de correos y sellos fiscales. Las sobreimpresiones continúan haciéndose hasta 1935 cuando la verificación del pago de los telegramas y conferencias telefónicas cesan de hacerse por medio de estampillas.

En 1919 Panamá ordena a la American Bank Note Co. la impresión de una serie definitiva de estampillas de 8 valores para el servicio de telégrafos. Dos años más tarde se ordena un noveno valor. Esta exhibición contiene en su totalidad el "archivo de producción" de esta serie incluyendo copias de las comunicaciones entre Panamá y la casa impresora.

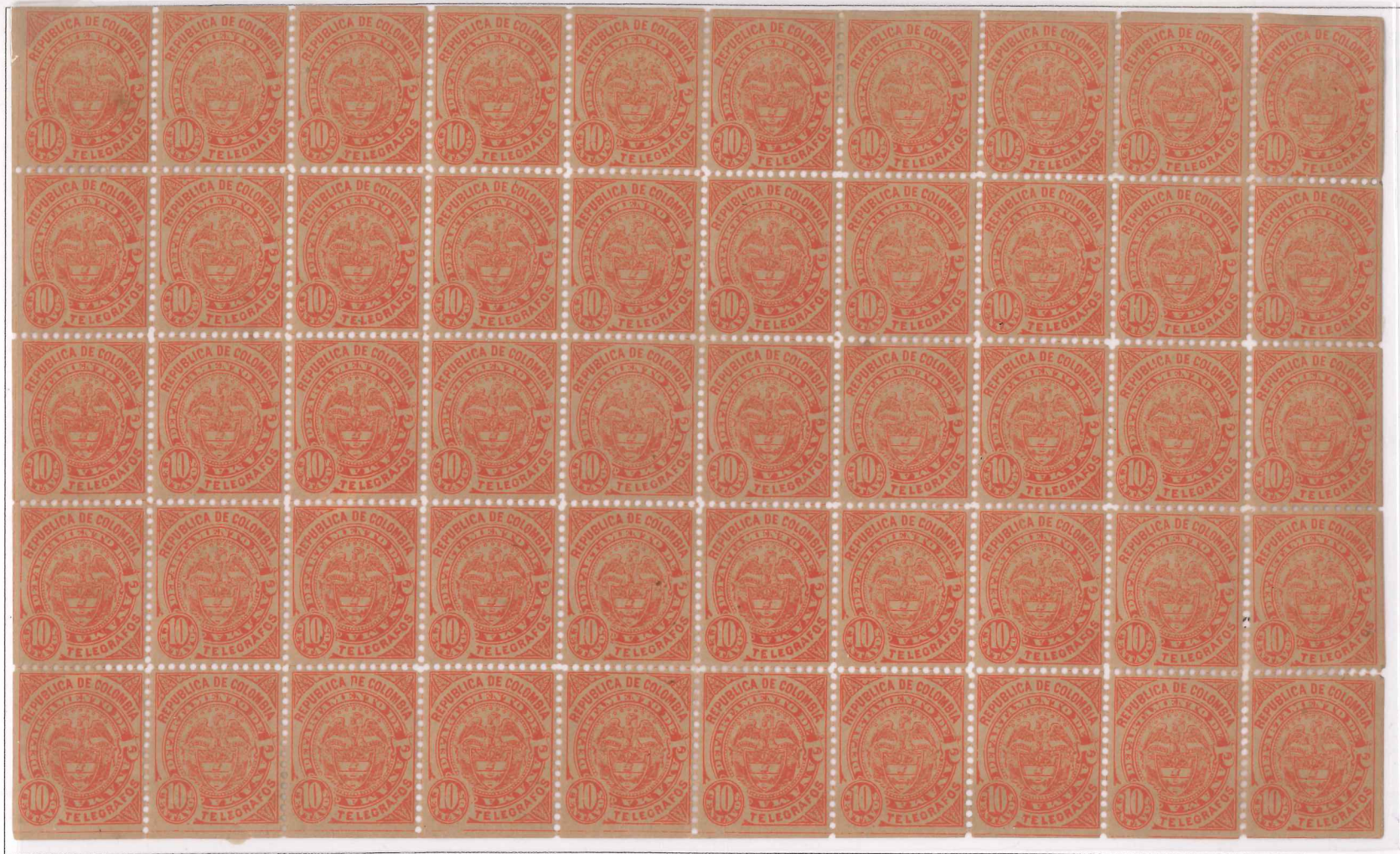
Ya que el propósito primordial de las estampillas de telégrafos era mantener un sistema de contabilidad de telegramas y conferencias telefónicas, se decidió no adherir las estampillas de telégrafos a telegramas como se hacían en otros países. Se mandaron a imprimir formularios para anotar la actividad de telegramas y conferencias telefónicas. En el reverso de estos formularios se adherían estampillas por el valor de las conferencias telefónicas y los telegramas y estas se cancelaban con el sello de la estafeta. Desafortunadamente solo ha salido a la luz un formulario completo y varios fragmentos.

La exhibición se presenta con tres valores de estampillas de telégrafos del Departamento de Panamá en pliegos completos. Estas estampillas fueron impresas por la litografía de Demetrio Paredes de Bogotá en 1892. Nunca se ha encontrado un ejemplar con cancelaciones de la época lo cual nos hace suponer que nunca se pusieron en uso.

La exhibición continúa de manera cronológica por fecha, incluyendo las estampillas provisionales sobreselladas con sus errores y variedades, la serie definitiva con su material de prueba y termina de nuevo con una serie de estampillas provisionales sobreselladas. Varios múltiplos serán presentados ya que los consideramos como piezas únicas dado su tamaño.

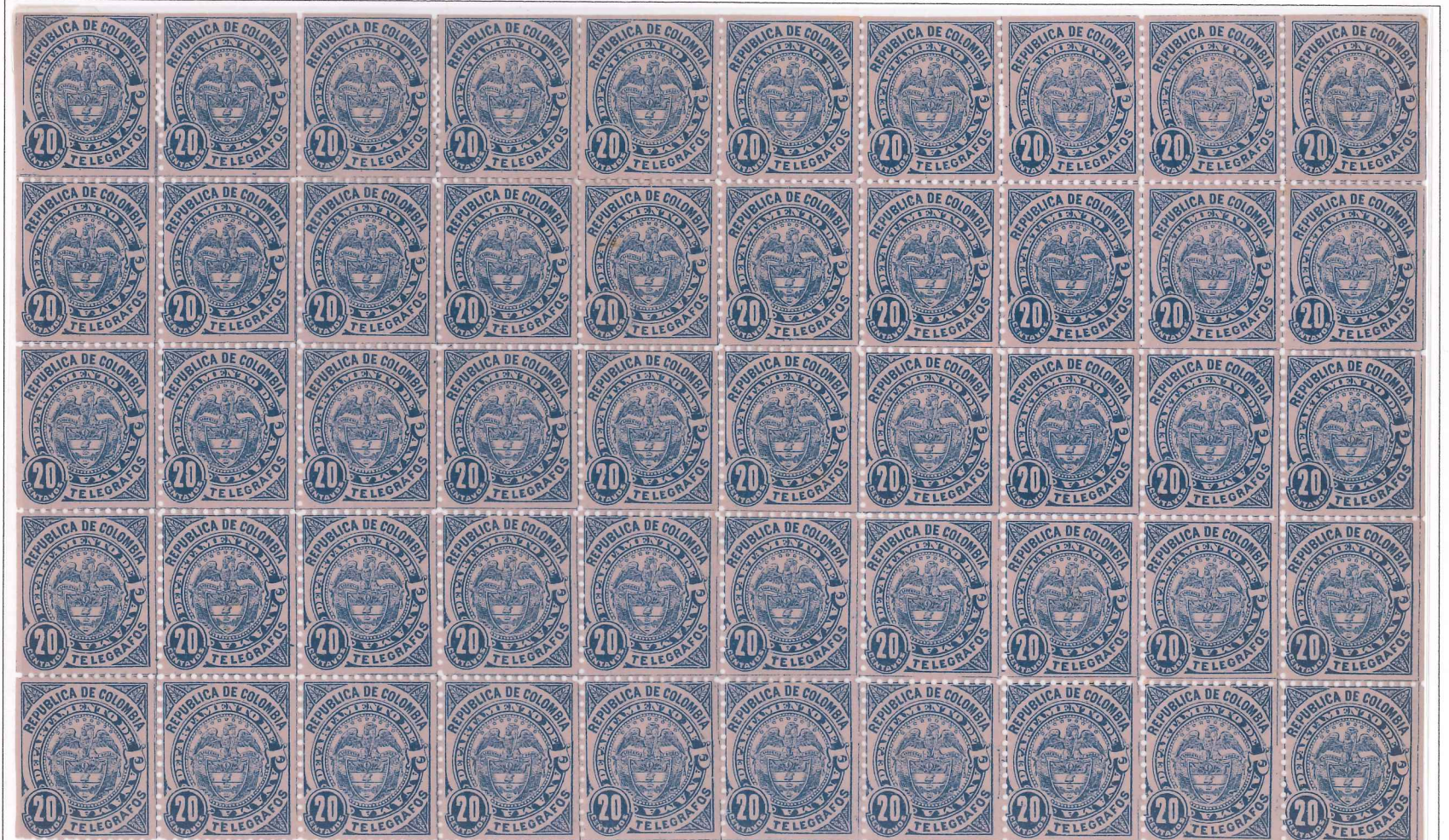


Pliego completo de 50 ejemplares de la estampilla de 5 centavos. Serie de 1892.  
Estas estampillas son muy similares a las estampillas de telégrafos del Departamento de Santander  
de Colombia de 1887



Pliego completo de 50 ejemplares de la estampilla de 10 centavos.

Pliego completo de 50 ejemplares de la estampilla de 20 centavos.



# Sobresellos de 1917: Hamilton Bank Note Co., American Bank Note Co. y timbres fiscales

## Estampillas de la Hamilton Bank Note Co.



Sobresello dividido



Sin acento en TELEGRAFOS



TELEGRAFOS

## Estampillas de la American Bank Note Co. y timbres fiscales



### Sobresellos en negro



Anulación taladro de flecha

### Sobresello en azul oscuro



Sobresello doble uno corrido



Sin bloques sobre los valores



Sobresello corrido



Anulación taladro de flecha



Anulación taladro de media luna



Sobresello doble



Sobresello doble, uno corrido



Sobresello diagonal



Timbre de 1915



TELEGRAFOS con separación en el medio



Anulación taladro de flecha



Anulación taladro de flecha



Timbre re-evaluado a 2 Balboas de 1917-18



Timbre de 5 Balboas de 1917-18

Sobresellos en negro, sección izquierda del pliego



Sobresellos en negro, sección derecha del pliego



Variedades constantes en el sobresello de 5 cts. Negro o azul



Detalle del punto cuadrado en el cts. Ocurre en 99 de las posiciones del pliego de 100



Detalle del punto redondo en el cts. Solo ocurren en la posición 8



Detalle del punto arriba de la S. El punto fue colocado invertido. Solo ocurre en la posición 91



Detalle de la "s" elevada en cts. Ocurre en las posiciones 23 y 87

# Errores y variedades en el sobresello "TELEGRAFOS 5cts.". Sobresellos en azul oscuro o azul casi negro



Sobresello corrido a la izquierda. Una de las estampillas tiene la "s" elevada en cts. Posiciones 23 o 87 dentro del pliego normal de 100



Separación en el medio de la palabra TELEGRAFOS



Sobresello con el punto redondo. Posición 8

Tres bloques de a 4 con una estampilla con la palabra TELEGRAFOS OMITIDA



Sobresello transpuesto. Valor arriba y TELEGRAFOS abajo  
La segunda línea con TELEGRAFO omitido



Sobresello corrido a la derecha. Punto arriba de la "s", posición 8

# Sobresellos invertidos



Ambos bloques con una estampilla con el TELEGRAFOS omitido

Sobresello invertido. Una estampilla con el punto redondo, posición 8 en el pliegue normal y otra con la "s" de cts. elevada, posiciones 23 o 87 dentro del pliegue normal



Sobresello invertido y corrido verticalmente. Una estampilla con la "s" de cts. elevada, posiciones 23 o 87 dentro del pliegue normal

Sobresello transpuesto.  
 Valor arriba y TELEGRAFOS abajo.

En el margen inferior las palabras TELEGRAFOS  
 solamente. En la línea superior los "cts."  
 solamente.

Una estampilla con el punto redondo, posición  
 8 en el pliego normal y una estampilla con la "s"  
 elevada en cts., posiciones 23 o 87 dentro del  
 pliego normal.

## Sobresellos invertidos y corridos verticalmente



Sobresello invertido y corrido verticalmente causando que el sobresello  
 esté transpuesto. El valor arriba y TELEGRAFOS abajo.

En la línea superior la palabra TELEGRAFOS esta omitida y solo parte de "cts."  
 fueron impresos. Una estampilla con el punto arriba de la "s", posición 91  
 en el pliego normal





Pliegos con el sobresello con doble impresión.

Una de las impresiones corridas en los dos pliegos de la izquierda.

Variedades adicionales.

De izquierda a derecha:  
 La "s" de la cts. elevada, posiciones 23 o 87.  
 Dos estampillas con el punto redondo, posiciones 8.  
 El punto arriba de la "s", posición 91.



**Porciones de un mismo pliego con doble sobresello.  
El sobresello normal va de fuerte a tenue  
y el segundo sobresello está invertido.**



La impresión del sobresello normal está corrida verticalmente por una línea entera causando que el sobresello normal esté en los márgenes superiores y en la línea inferior esté solamente el sobresello invertido. El sobresello normal se va desvaneciendo verticalmente hasta que llega a ser muy tenue en la línea novena.

Una de las estampillas con la "s" elevada en la cts., posiciones 23 o 87 dentro del pliego normal.



La palabra TELEGRAFOS omitida



NÚMERO 1515 D.-

PANAMÁ, Octubre 7 de 1918.

SECCIÓN DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Señores

Ehrman y Compañía.

Presente.

Se hace necesario ordenar a la American Bank Note de los Estados Unidos la impresión de la siguiente cantidad de estampillas especiales para uso del Telégrafo Nacional:

m	25.000	de	la	denominación	de	B/	0.00	1/2
	25.000	"	"	"	"	"	0.01	
	500.000	"	"	"	"	"	0.02	
	500.000	"	"	"	"	"	0.05	
	500.000	"	"	"	"	"	0.10	
	100.000	"	"	"	"	"	0.20	
	200.000	"	"	"	"	"	0.25	
	100.000	"	"	"	"	"	D.50	
	100.000	"	"	"	"	"	L.00	
	50.000	"	"	"	"	"	2.00	
	50.000	"	"	"	"	"	5.00	

Como este pedido no es posible ordenarlo definitivamente sin tener conocimiento de su precio preciso o aproximado y sin tener adoptado el modelo correspondiente ruego a ustedes escribir a la American Bank Note en este sentido indicándoles que sería aceptable de preferencia un solo modelo para todas las denominaciones en el que deben figurar además de las leyendas de "Telegrafos Nacionales" y el de la denominación correspondiente, el escudo nacional y algún signo deter-



NÚMERO 1515 D.-

PANAMÁ Octubre 7 de 1918

SECCIÓN DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

-2-

minativo del Ramo Telegráfico.

De Uds. Att<sup>a</sup> y S. S.,

*Juan...*



NÚMERO 1967 D.-

5847  
JAN 14 1919

PANAMÁ, Diciembre 24 de 1918

SECCIÓN DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Señor

Juan Ehrman

Presente.

Llevo a su conocimiento que ha sido aprobado por este Despacho el modelo presentado por Ud. para la impresión de las estampillas para el servicio del Telégrafo y que de conformidad con ese modelo se ha pedido a la Secretaría de Hacienda que formalice por conducto de Ud. el pedido para la American Bank Note, así:

25.000.	de la denominación de B/	0.00 1/2
500.000	" " " " "	0.01
500.000	" " " " "	0.05
1.000.000	" " " " "	0.10
200.000	" " " " "	0.25
100.000	" " " " "	0.50
200.000	" " " " "	1.00
25.000	" " " " "	5.00

En cuanto a los colores para cada una de las denominaciones estos deben ser escogidos aproximadamente siguiendo el orden de colores de las estampillas de correos que la misma fábrica ha suministrado.

Sírvase Ud. indicar que se protejan las estampillas con buen papel de estraza para evitar que la humedad de nuestro clima las deteriore o haga difícil su uso.

De Ud. atento servidor,



NUMERO 43-0

PANAMÁ, 10 de Enero de 1919

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Order Entered
By <i>[Signature]</i>
No. 25847
Date JAN 29 1919

American Bank Note Company,

Nueva York

Sirve la presente para confirmar a ustedes el siguiente pedido hecho por el señor Secretario de Gobierno de la República, por cuenta de la Nación, y por medio del agente de ustedes en esta Capital señor Juan Ehrman:

25,000	estampillas de la denominación de B/	0.00 1/2
500,000	" " " " "	0,01
500,000	" " " " "	0,05
1.000,000	" " " " "	0,10
200,000	" " " " "	0,25
100,000	" " " " "	0,50
200,000	" " " " "	1.00
25,000	" " " " "	5.00
2.550,000	En total.	

Debo manifestarles que todas las casas comerciales de los E. U. U. dan al Gobierno un plazo de 60 días y que les estimaré a ustedes, si les fuere posible, giren al mismo plazo por ser éste un medio más práctico para mi Gobierno. -El giro debe venir a cargo de la Secretaría de Hacienda y Tesoro.

Agrediciéndoles la atención que les merezca mi solicitud, me es muy grato suscribirme su muy atento y S.S.,

Modelos e instrucciones para la producción de la serie de estampillas de TELEGRAFO y carta original al departamento de grabado



Estampilla de Nicaragua que se usó como modelo para la serie de Panamá

Estampado en el reverso del modelo de Nicaragua



*Republic of Panama  
Telegraph Stamp  
Jan. 1919  
F5847*

*2cst  
Sample Stamp.*

*2cst Mr T. office Feb 20 Retd. 24*

*2cst Mr Treadwell March 3/19*

*2cst Retd. 3*

*Mr T. office March - Ret 4*

*2cst To Mr T. office March 10 - Retd  
Mar 12/19*

Sobre que contenía el modelo de la estampilla de Nicaragua y notas del proceso de recibo y archivo

AMERICAN BANK NOTE COMPANY  
FOREIGN DEPARTMENT

5847  
JAN 14 1919

January 13th, 1919

Mr. H. R. Treadwell,  
Mgr. Engraving Dept.,  
The Bronx.

REPUBLIC OF PANAMA - TELEGRAPH STAMPS

Please note that the engravings for the respective denominations called for on this order will be prepared as follows:-

M x 1/2	- Medio Centésimo de Balboa	<i>gray</i>
H x 1	- Un Centésimo de Balboa	<i>black</i>
M x 5	- Cinco Centésimos de Balboa	<i>map</i>
H 10	- Diez Centésimos de Balboa	
H 25	- Veinticinco Centésimos de Balboa	
M x 50	- Cincuenta Centésimos de Balboa	<i>rough</i>
M B/1	- Un Balboa	
M B/5	- Cinco Balboas	

For style of lettering, see Timbres Nacionales of Panama,  
issue of 1917.

*C. G. Cowan*

CGC/B

RECEIVED

Telegraph Stamps

F.W.O.

KEEP ALL PAPERS IN THIS ENVELOPE

Title Republica de Panama

75847

STEEL  F. L. COMB  LITHO  TYPE

Date of Model Schedule 10/16/18

Schedule No. 8404

10/16/18

Order No. 5847

Date of Order \_\_\_\_\_

CONTENTS

Model—Bond Face	Tint	Back
" Coupon	"	"
" Stock Ctf.	"	"
" Check or Dft.	Stub	"
" Letter-Head		
"		

Model sent  
out 5/18  
returned 19  
Jan. 1918

Text \_\_\_\_\_ Face \_\_\_\_\_ Back \_\_\_\_\_ Coupon \_\_\_\_\_

Signature for \_\_\_\_\_

Sample " \_\_\_\_\_

A la izquierda, porción del cartapasio de manila que contania el modelo que fue enviado a Panamá para la aprobación de la serie de TELEGRAFOS.

Fragmento del sobre manila conteniendo información del la fabricación. de la estampilla de 20 centésimos. Las planchas de impresión fueron de 200 ejemplares. Ver dibujo original de dicha plancha en esta exhibición

75847

DATE Dec. 3/20 ORDER NO. 76557

NAME Republic of Panama

20¢ Stamp 200 on

TEXT \_\_\_\_\_

MODELS 1 Model

1 Stamp die approval - 1 Layout

APPROVED PROOFS to vault with plate

1 approval 200/20¢ Stamp

MISSING ARTICLES \_\_\_\_\_

SENT TO FILING ROOM BY Isabel Aldrich

RECEIVED BY Margaret Luebecke

Schedule # 8404

Stamp - all the same - P.C.D. reduction of C629

with alt. C629

## La prueba maestra para las estampillas de TELEGRAFOS de la serie de 1919-1921



La prueba consiste en un marco dibujado a mano pintado en verde con letras en blanco china. La viñeta es una fotografía de la alegoría que representa la electricidad pegada en el centro del marco.

El sello de la Secretaria de Gobierno y Justicia y la firma de Ricardo J. Alfaro quien fue presidente de Panamá indican que esta prueba fue enviada a Panamá para su Visto Bueno.

El diseño aprobado por Panamá es enviado de regreso a la American Bank Note Co. de Nueva York la cual marca instrucciones y en tinta negra los valores de la serie y cuales valores se imprimiran en Rotary Plates y cuales valores seran impresos en Flat Plates.

Firmas y fechas de aprobación de la A.B.N.Co.

Oct 28, 1920

1-6557

The tender  
the way  
the results.

$12\frac{9}{16} \times 19\frac{3}{4}$

gram

*[Handwritten signature]*

TRANSFERRING  
LITHO

PRESS WORK  
NUMBERING

FINAL CHECK  
MANUFACTURING

*[Handwritten signature]*

Size of plate -  $14\frac{3}{4} \times 20\frac{1}{4}$   
Size of work -  $11\frac{1}{8} \times 17\frac{13}{16}$   
Size of stamp -  $1 \times \frac{3}{4}$



*Republika di Panama*

RETURN TO  
H. R. TREADWELL

*20/20*

RETURN TO  
H. R. TREADWELL

# La serie definitiva de TELEGRAFOS en pruebas de cuño y "modelos de artista" 1919-1921

## Cuños reenumerados



La serie de TELEGRAFOS en pruebas de cuño en negro pegadas a cartulina. Número del cuño original tachado y el nuevo número del cuño en números grandes.

## Piezas únicas

## La estampilla de 1/2 centésimo



Prueba de cuño achocolatada impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. C1296 es el número del cuño y F5846 es el número de la orden de la serie

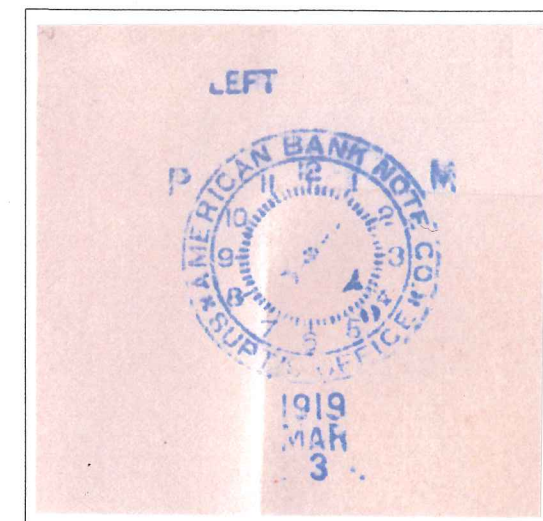


Imagen el reverso de la prueba

La estampilla de 1/2 centésimo



Prueba de cuño en amarillo impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. Firmas de aprobación y número de la orden de la serie

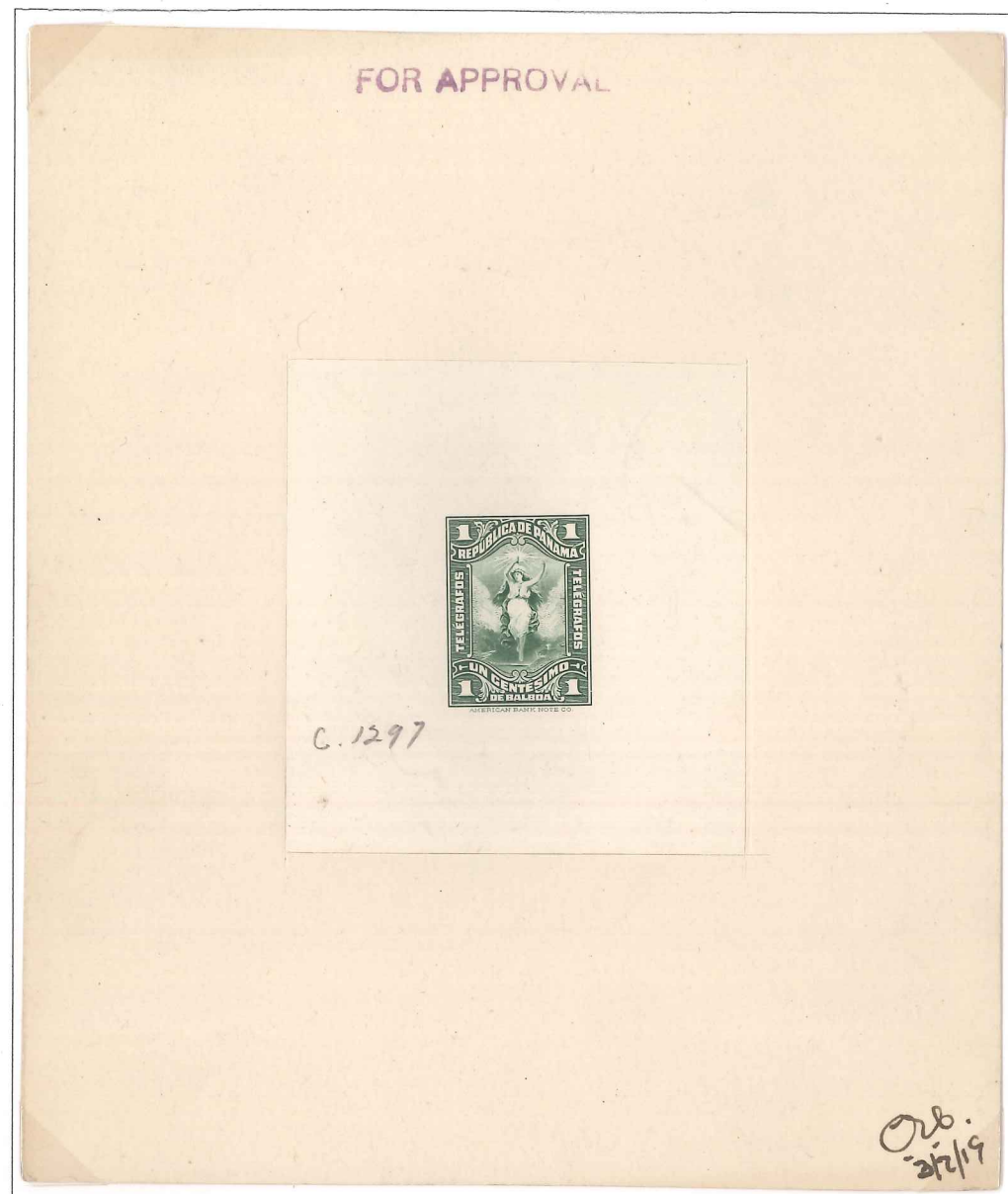


Imagen el reverso de la prueba

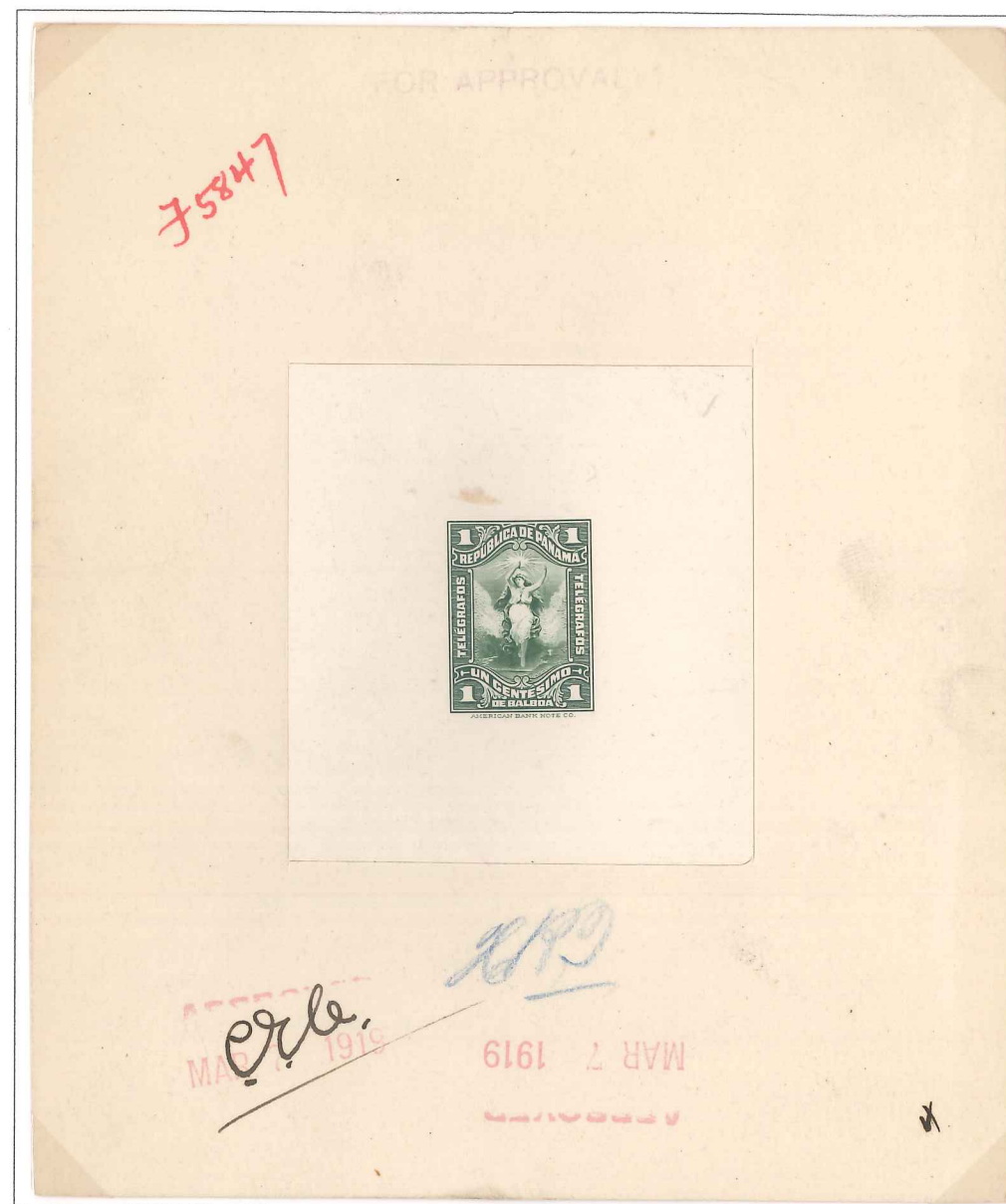


Prueba de cuño en amarillo impresa en papel india y montada a presión sobre una cartulina grande. En lápiz el número del cuño reenumerado

La estampilla de 1 centésimo



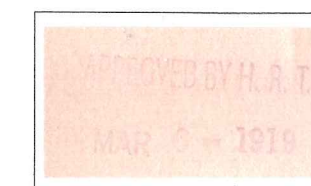
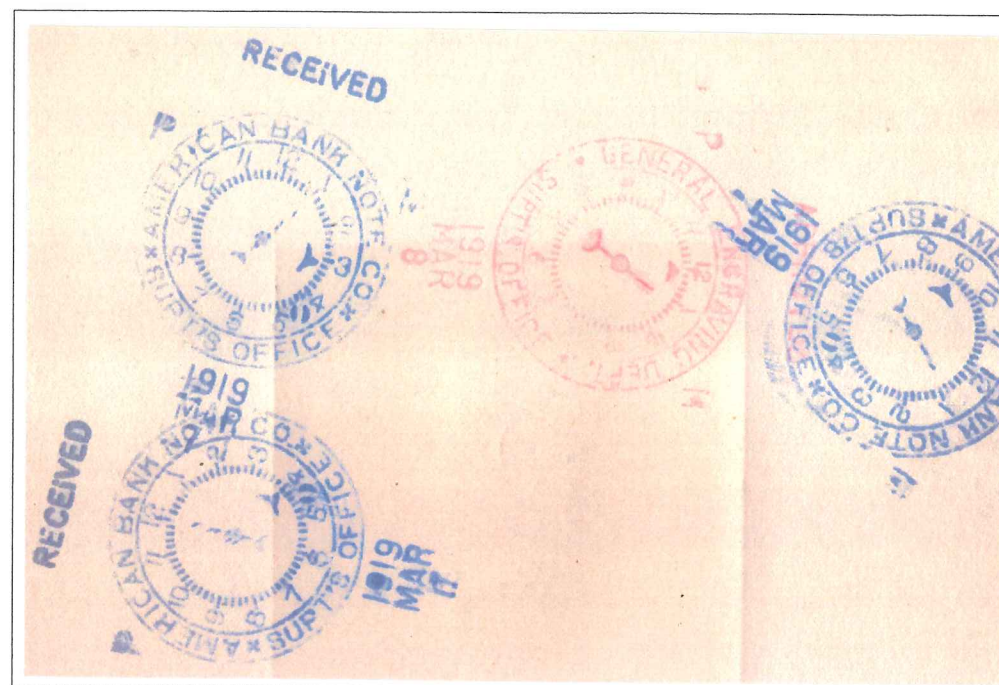
Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. Lista para ser aprobada.



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. Firmas y fechas de aprobación



Imagen de la marquilla y nota en el reverso de la cartulina



Imágenes de marquillas en el reverso de la cartulina

La estampilla de 1 centésimo



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina grande. Sin número de cuño. Perforaciones en los márgenes de la cartulina indican que era parte de un muestrario.



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina grande. Con número de cuño. En lápiz el número del cuño reenumerado.

La estampilla de 5 centésimos



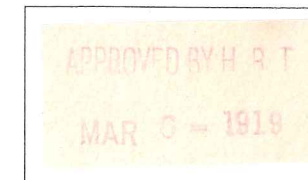
Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño impreso. En lápiz número de cuño viejo. Lista para ser aprobada.



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. Firmas y fecha de aprobación.

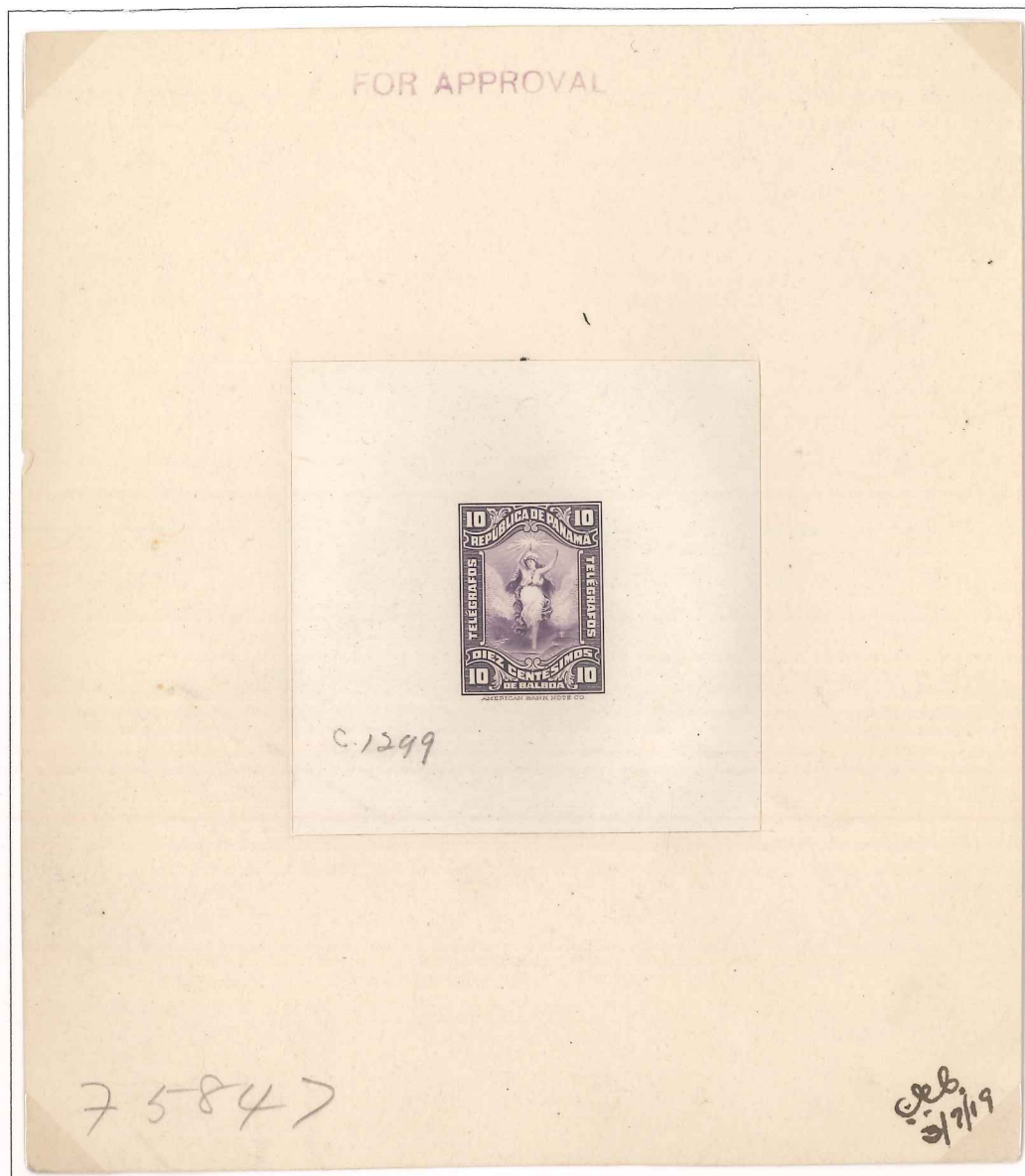


Imagen de la marquilla en el reverso de la cartulina



Imágenes en el reverso de la cartulina

La estampilla de 10 centésimos



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En lápiz número del cuño viejo y número de la orden de la serie. Lista para ser aprobada.



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En tinta roja número de la orden de la serie. Firmas y fecha de aprobación.

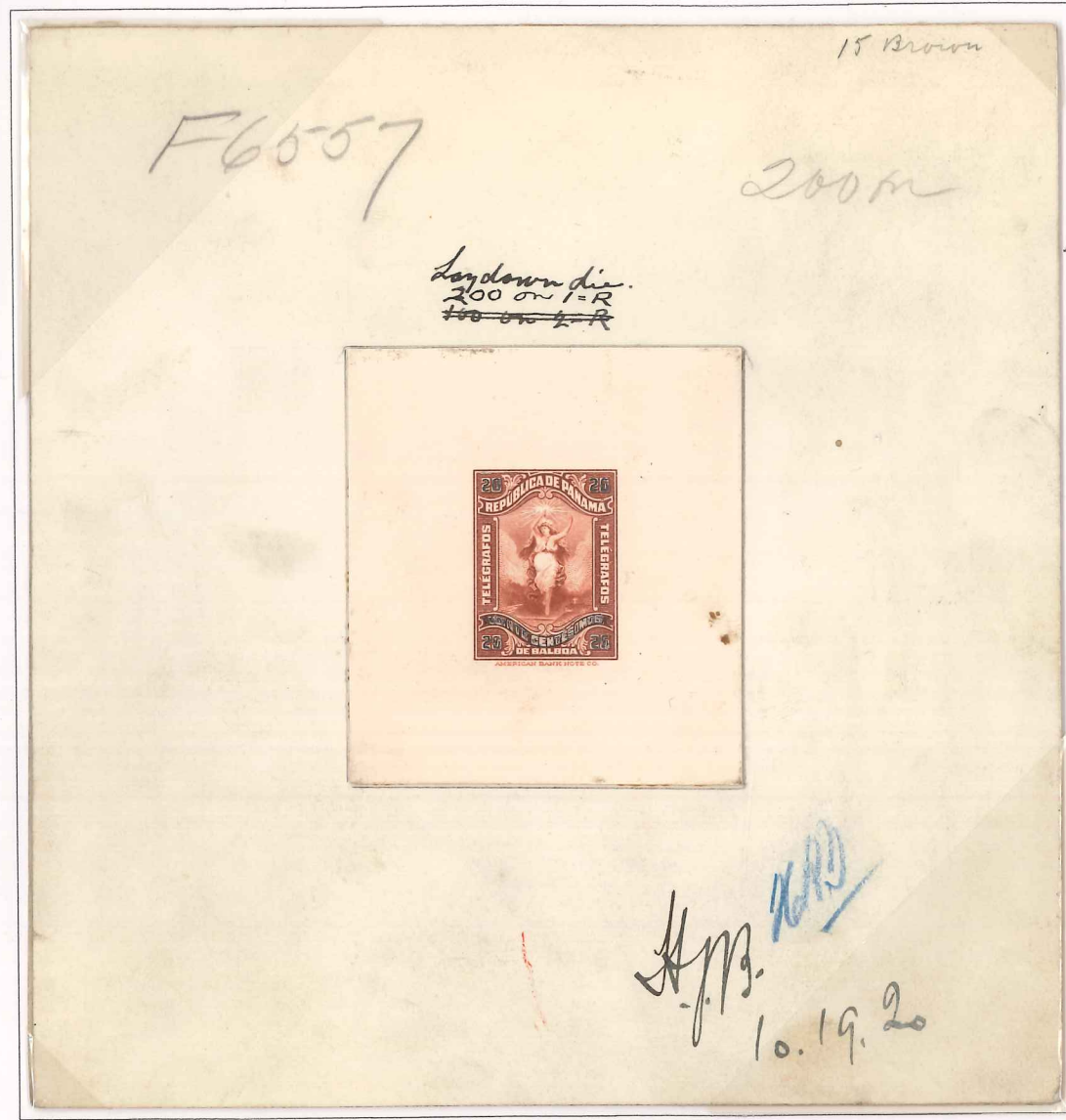


Imágenes de las marquillas en el reverso de la cartulina

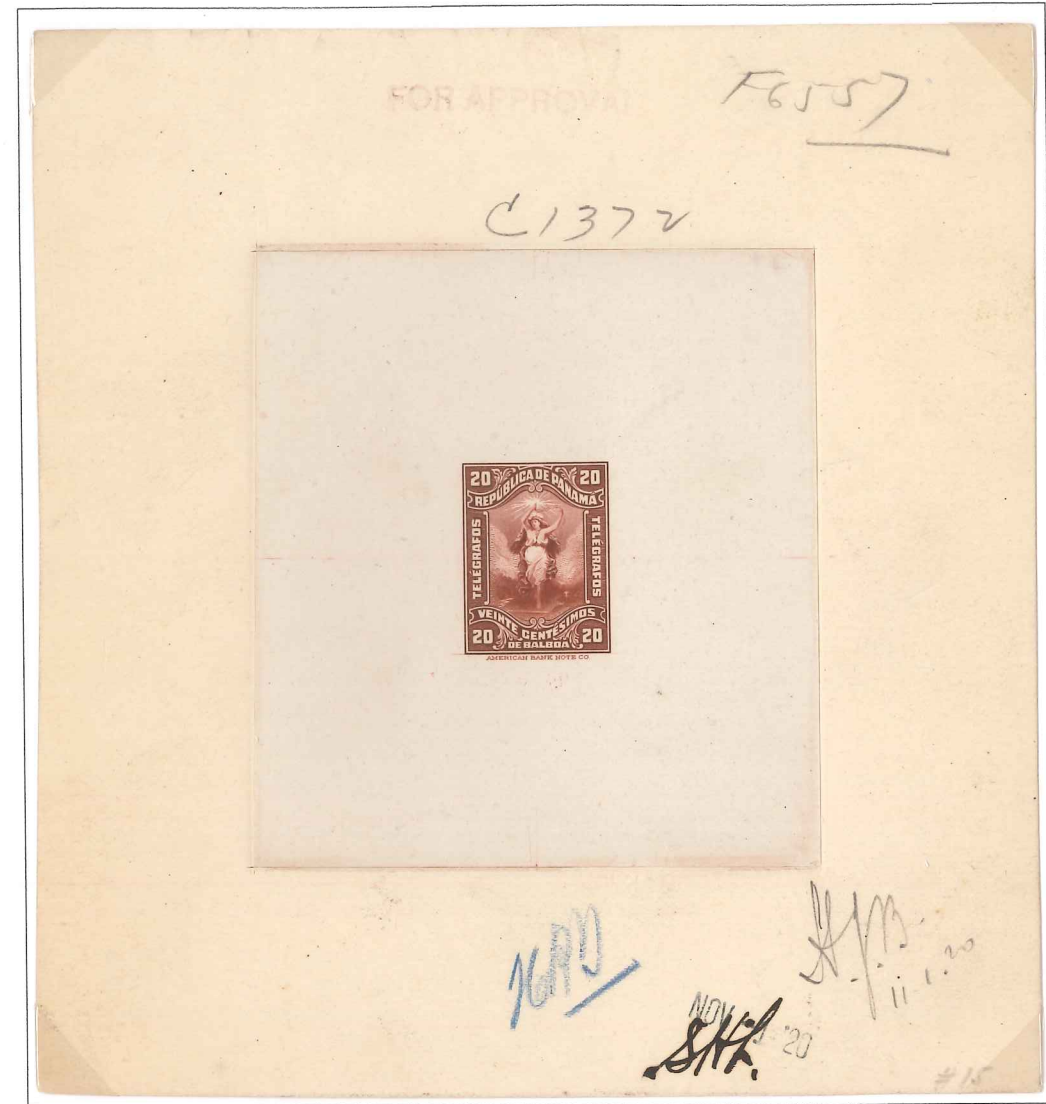


Imágenes de las marquillas en el reverso de la cartulina

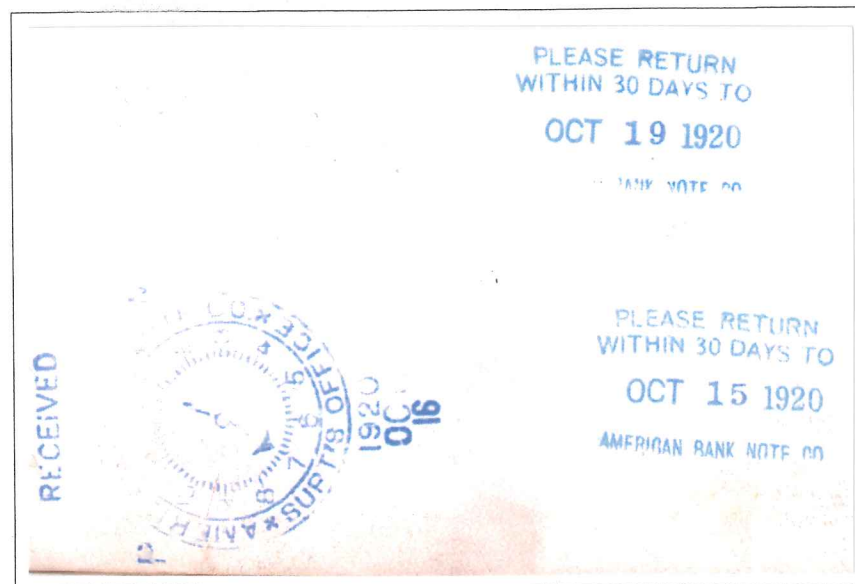
La estampilla de 20 centésimos



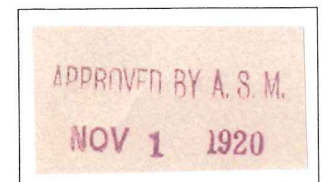
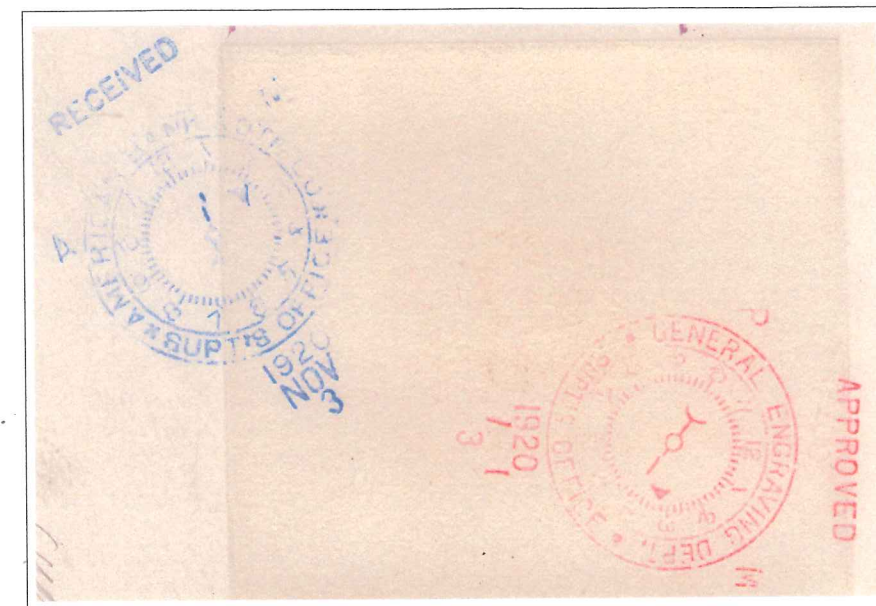
Prueba de cuño sirviendo de modelo, estampada sobre cartulina y esta pegada a cartulina gruesa. Los números "20" y el VEINTE CENTÉSIMOS resaltado en tinta negra. En lápiz número de orden de la serie, instrucciones sobre la plancha y firmas



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En lápiz número del cuño viejo y el número de la orden de la serie. Varias firmas de aprobación.



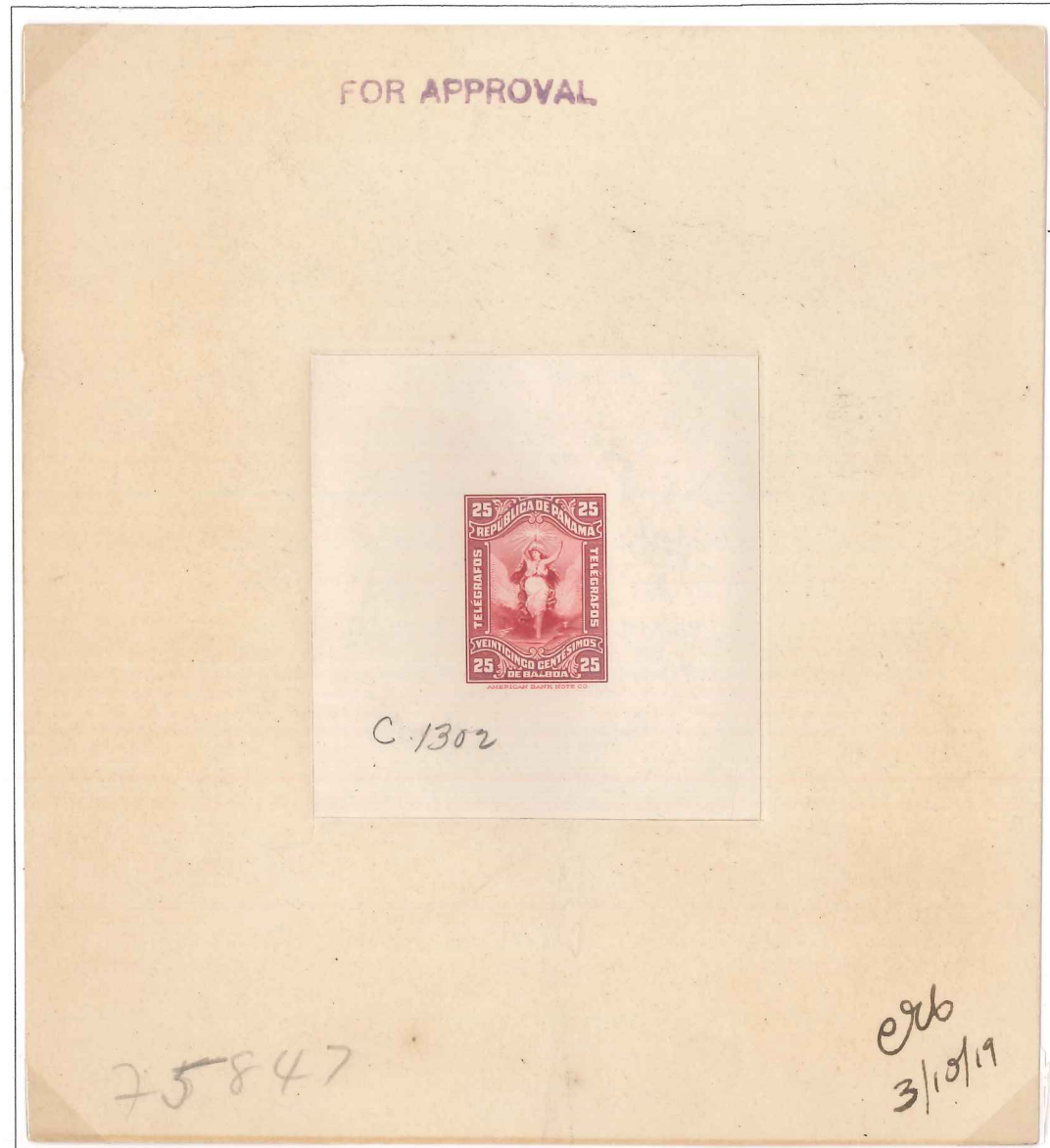
Imágenes de marquillas en el reverso de la cartulina



Imágenes de marquillas en el reverso de la cartulina



La estampilla de 25 centésimos



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En lápiz número del cuño viejo y número de la orden de la serie. Lista para ser aprobada.



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En tinta roja número de la orden de la serie. Firmas y fecha de aprobación.

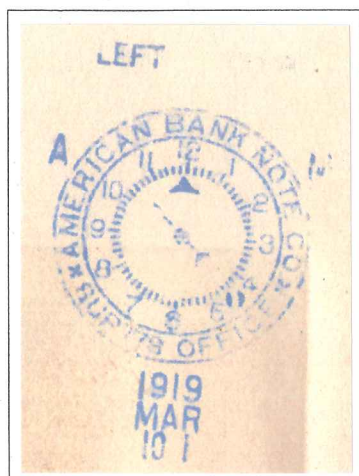
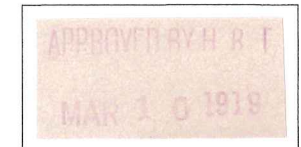
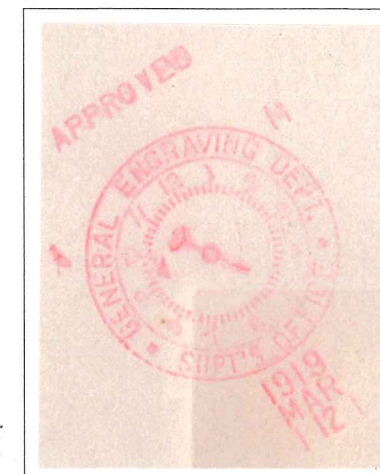
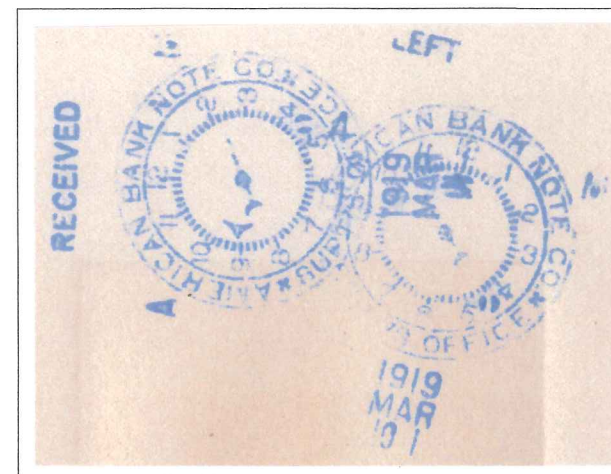
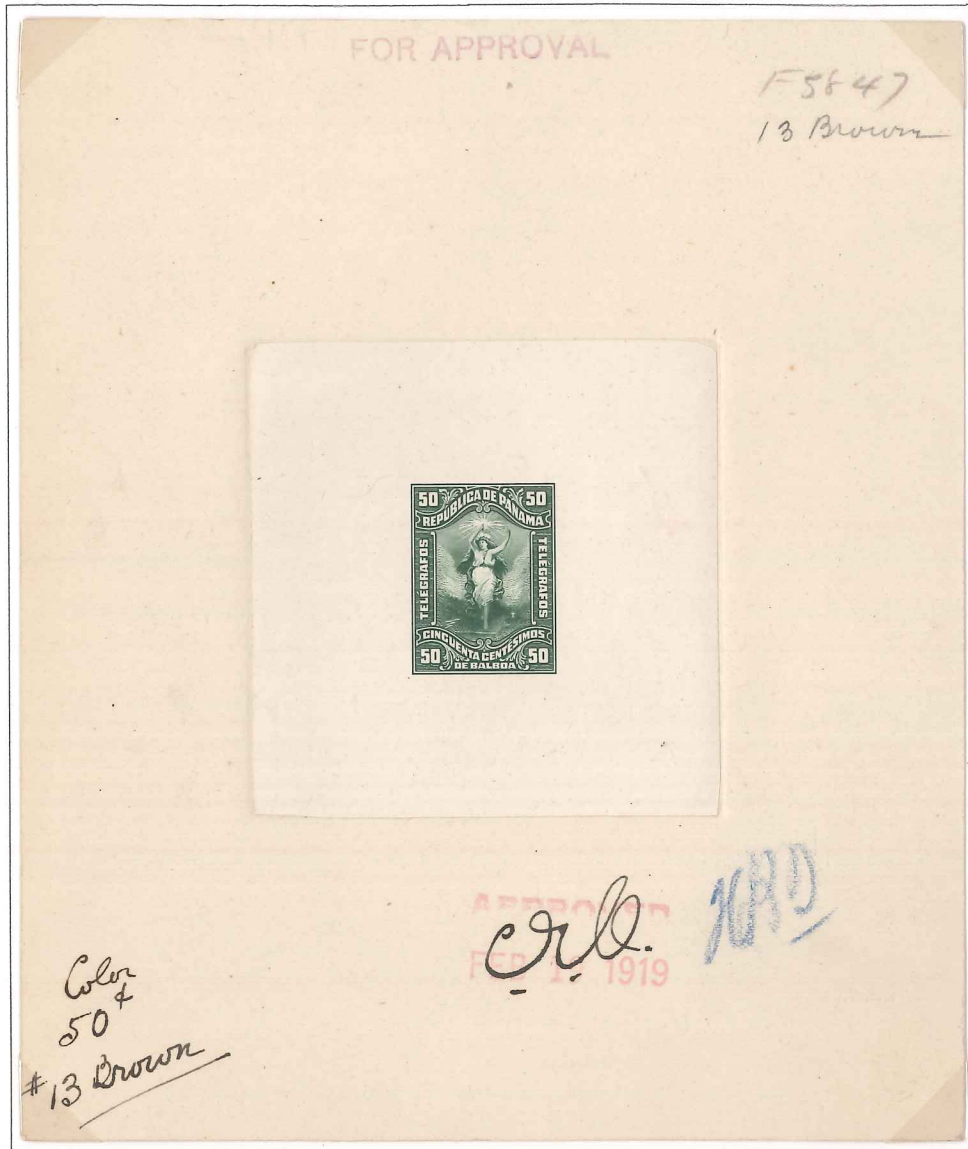


Imagen de marquilla en el reverso de la cartulina



Imágenes de marquillas en el reverso de la cartulina

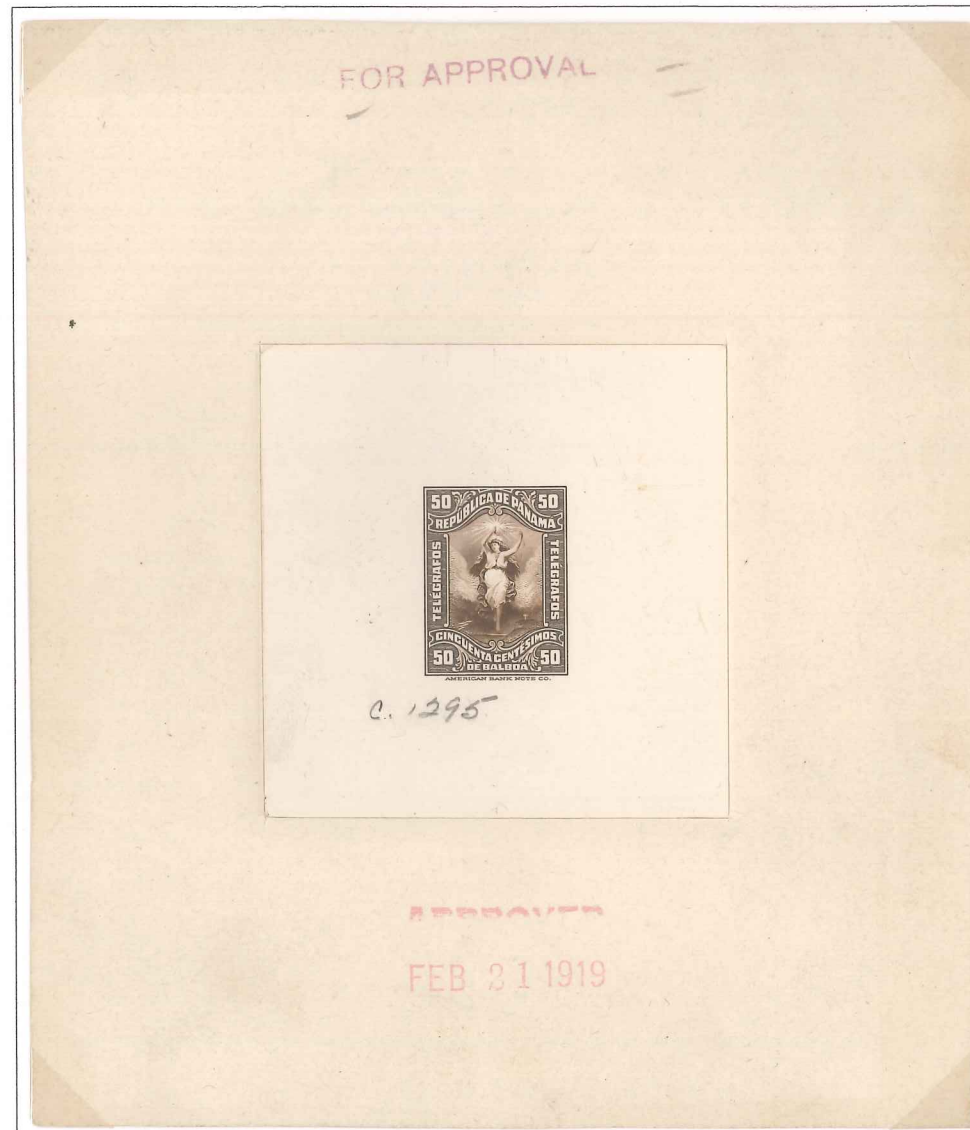
La estampilla de 50 centésimos



Prueba de cuño preliminar de color verde. Prueba impresa en papel india montado a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En tinta negra y en lápiz el color que debe de ser "13 Brown".



Prueba de cuño impresa sobre cartulina en chocolate claro



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En lápiz número del cuño viejo. Lista para ser aprobada.



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En tinta roja número de la orden de la serie. Firmas y fecha de aprobación.

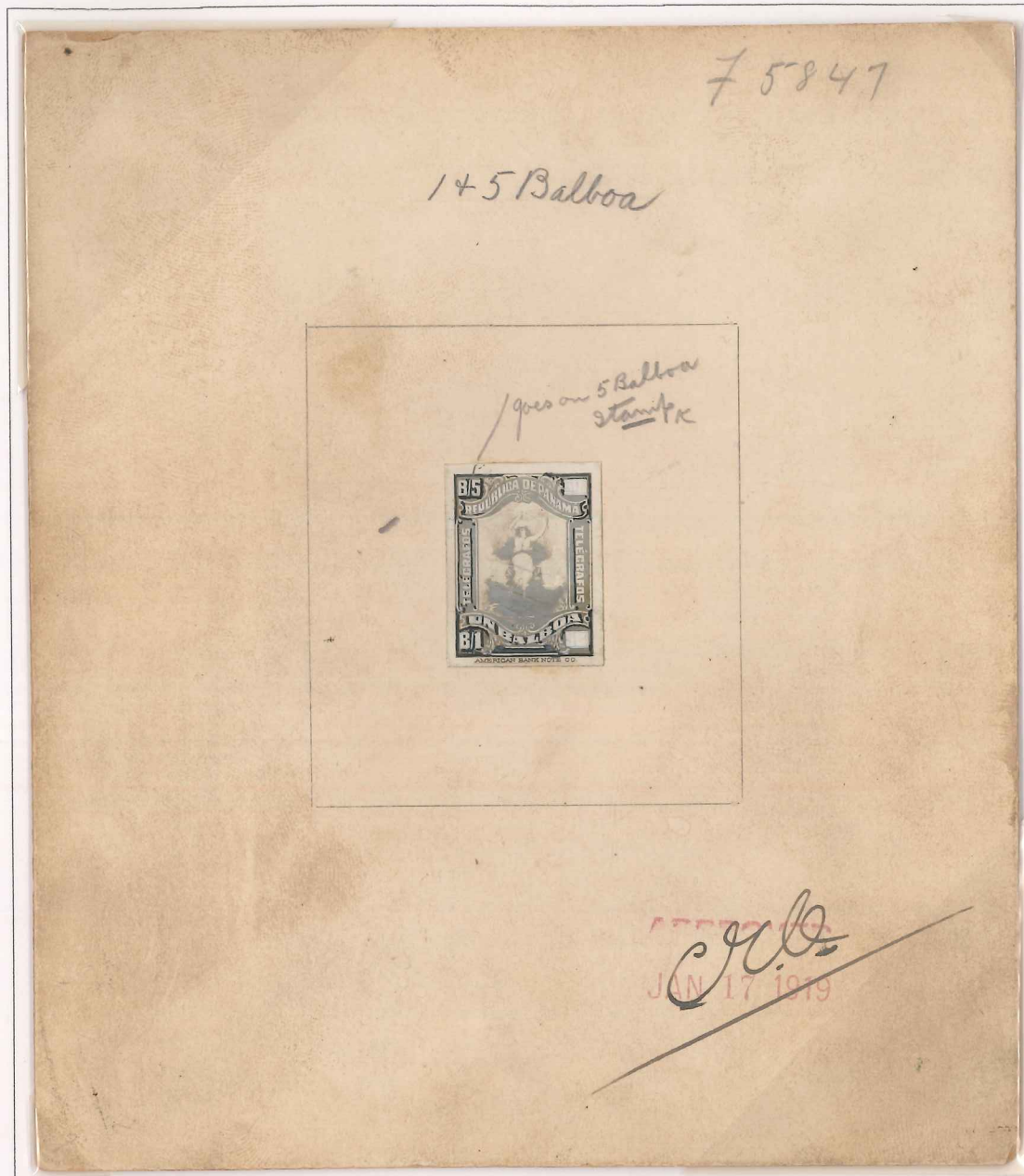


Imágenes de marquillas en reverso de la cartulina



Imagen de marquilla en el reverso de la cartulina

La estampilla de un Balboa



Reproducción fotográfica del modelo de la estampilla de 50 centésimos en verde. A esta fotografía se le ha bloqueado los dos valores del lado derecho. Los dos valores del lado izquierdo han sido reemplazados por B/ 5 y B/ 1. La palabra CINCUENTA CENTÉSIMOS ha sido reemplazada por UN BALBOA, todo esto pintado a mano en blanco china. AMERICAN BANK NOTE CO. pegado al pie de la fotografía

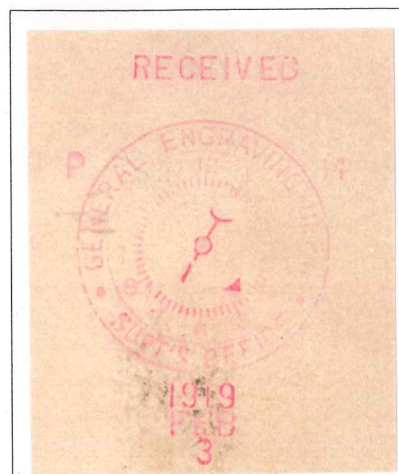


Imagen en el reverso de la cartulina

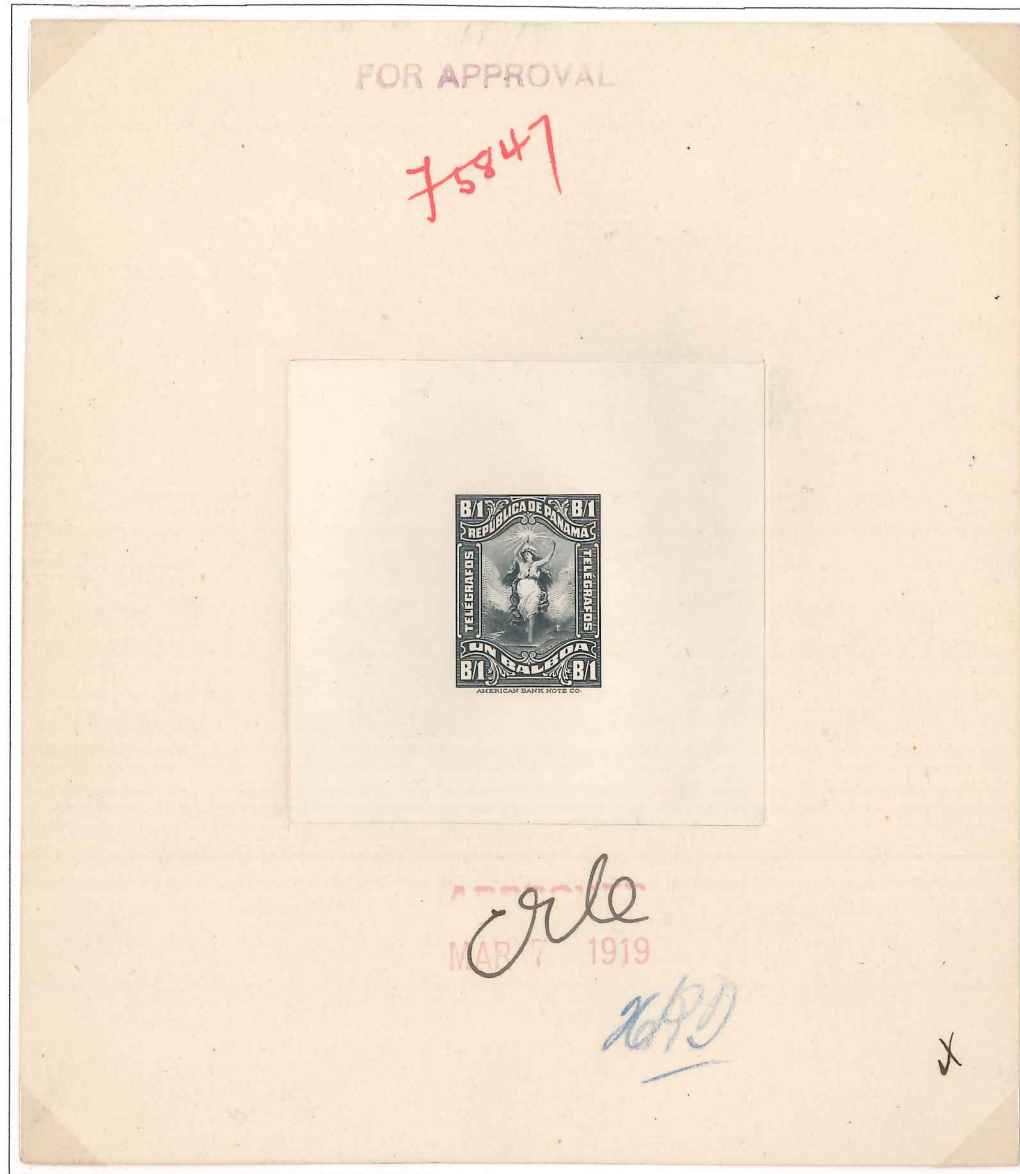


Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En lápiz número del cuño viejo. Lista para ser aprobada.



Imagen en el reverso de la cartulina

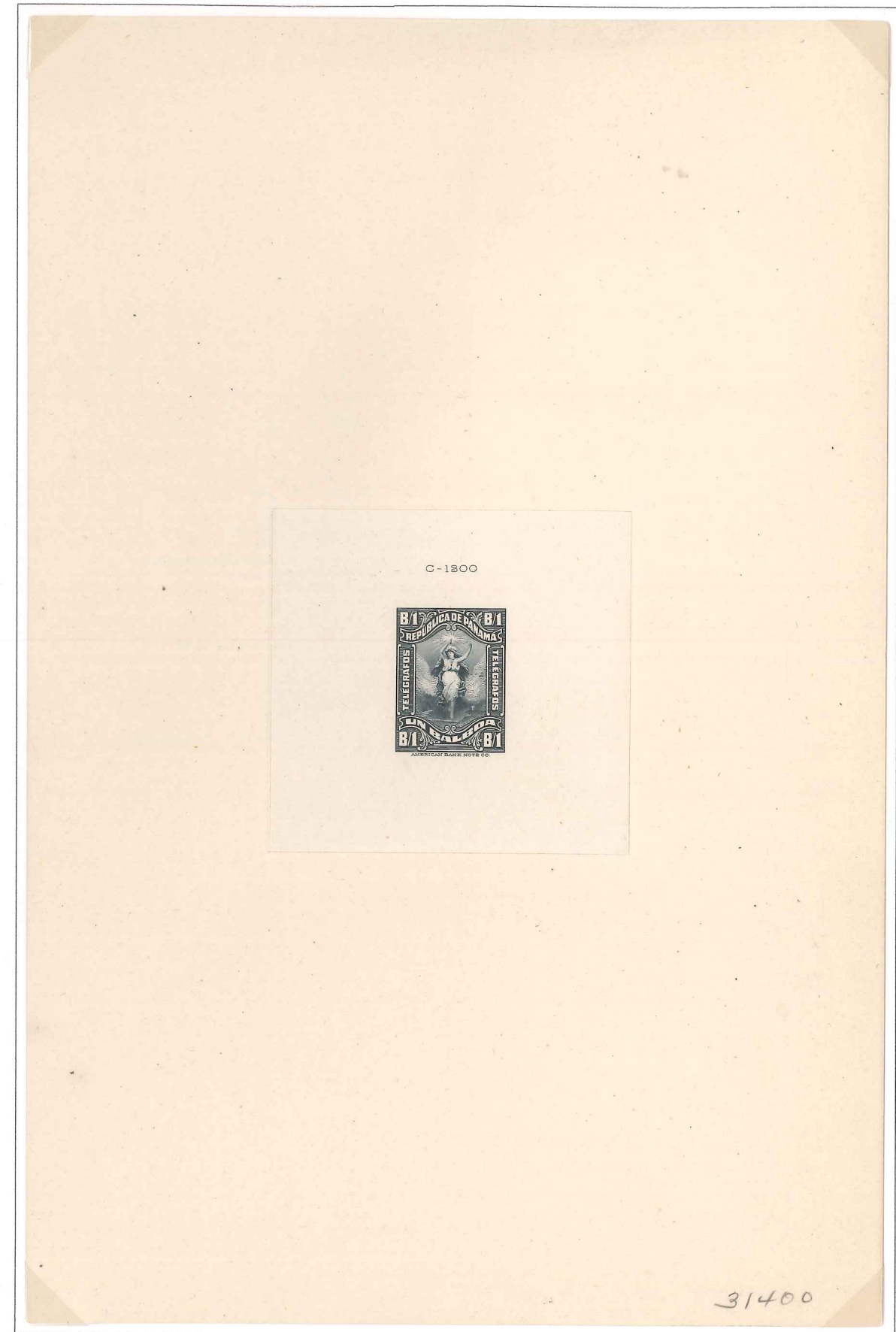
# La estampilla de un Balboa



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En tinta roja número de la orden de la serie. Firmas y fecha de aprobación.



Imágenes de marquillas en el reverso de la cartulina



Prueba del cuño final impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Con número del cuño. En lápiz el número nuevo del cuño. No tiene marquillas estampadas en el reverso

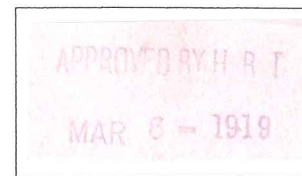
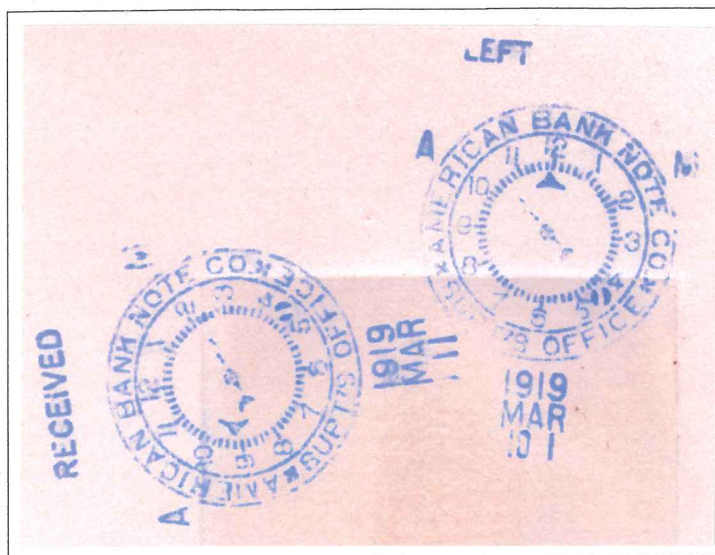
La estampilla de 5 Balboas



Prueba de cuño impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Sin número de cuño. En tinta roja número de la orden de la serie. Firmas y fecha de aprobación.



Prueba del cuño final impresa en papel india y montada a presión sobre cartulina. Con número del cuño. En lápiz el número nuevo del cuño. No tiene marquillas estampadas en el reverso



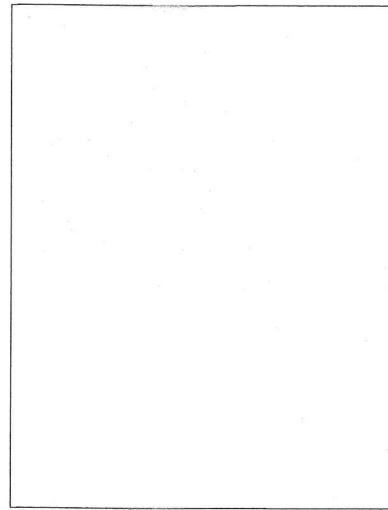
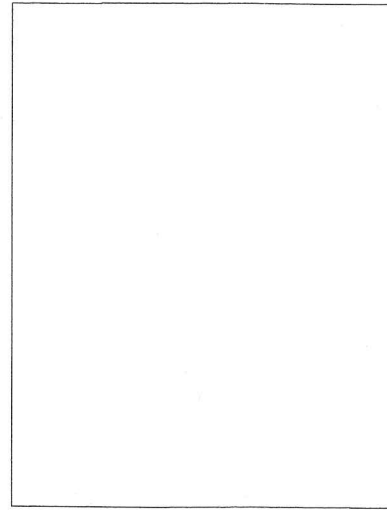
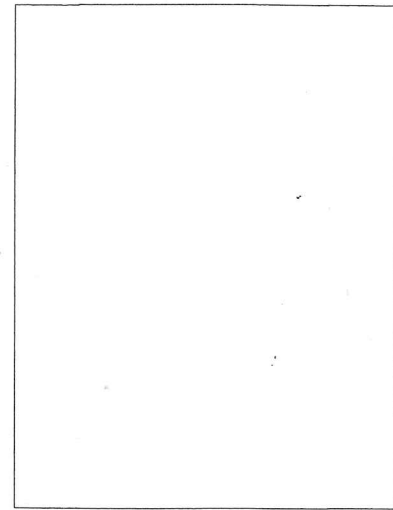
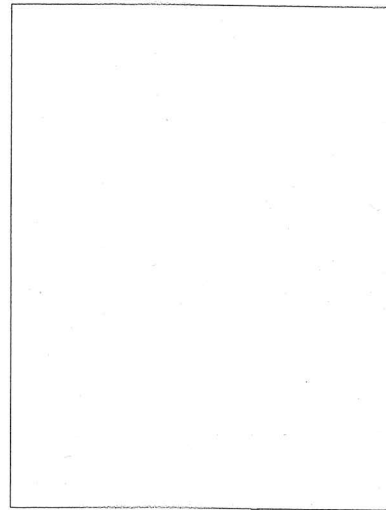
Imágenes de las marquillas en el verso de la cartulina

# Pruebas de plancha imperforadas de la serie definitiva sobre cartulina



Bloque demostrando la separación de 14mm entre los dos pliegos de a 100 de la plancha que se usó para imprimir esta estampilla ("gutter pairs")

# La serie definitiva en SPECIMEN y como fue emitida



# Sobresello en rojo o negro, estampilla de la A.B.N.Co., series de 1919



Sobresellos normales en múltiplo de 40 ejemplares



Estampilla de la derecha con el error  
TELEGARFOS en vez de TELEGRAFOS

Múltiplo con un ejemplar con el error TELEGARFOS en vez de TELEGRAFOS.  
Este error solo aparece en la posición 100 en el pliego de 100 ejemplares



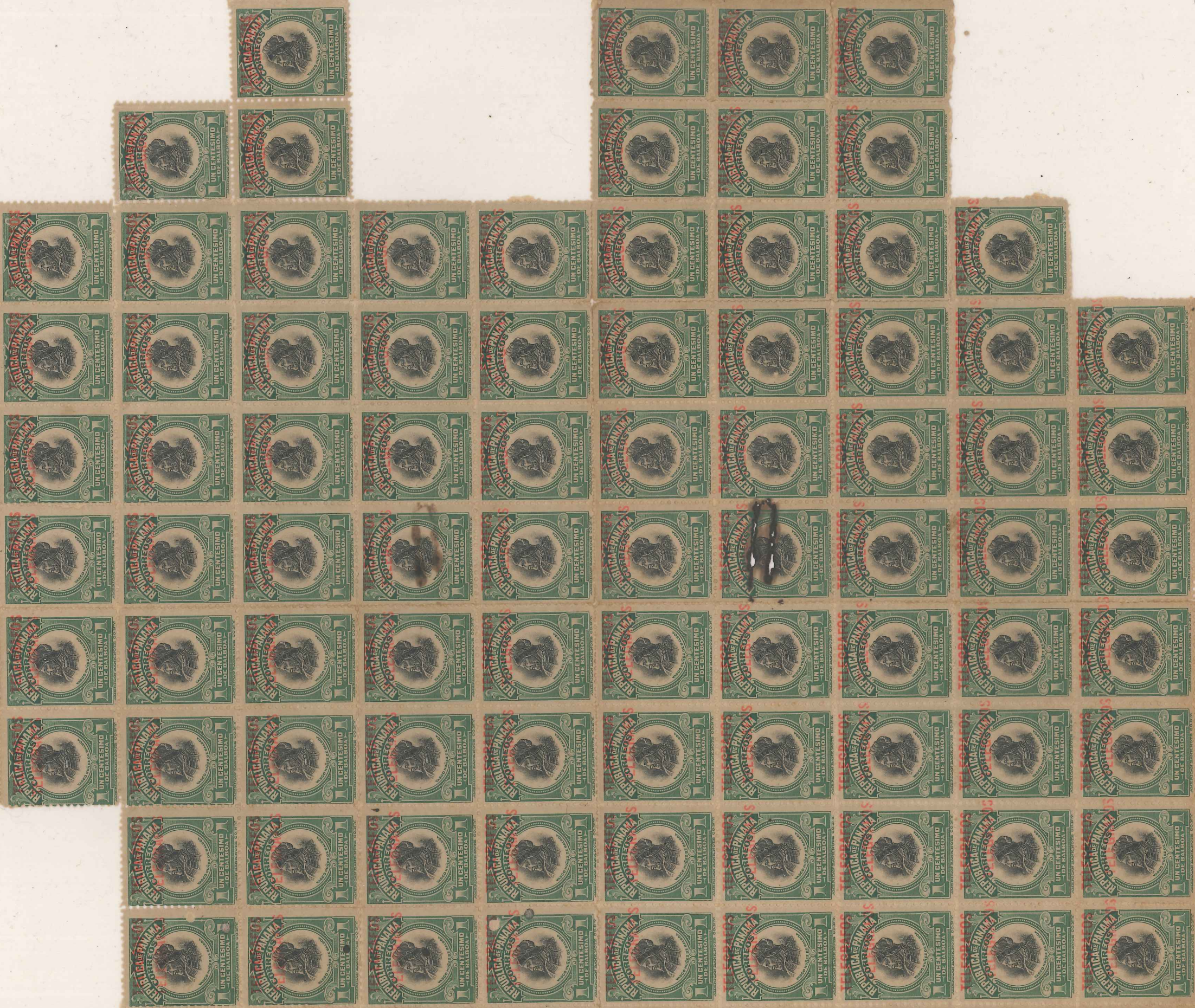
Detalle del error TELEGARFOS



Sobresello en negro. Cancelación de Aguadulce  
20 septiembre de 1926



FOR 1 CENTESI  
REPUBLICA DE PA

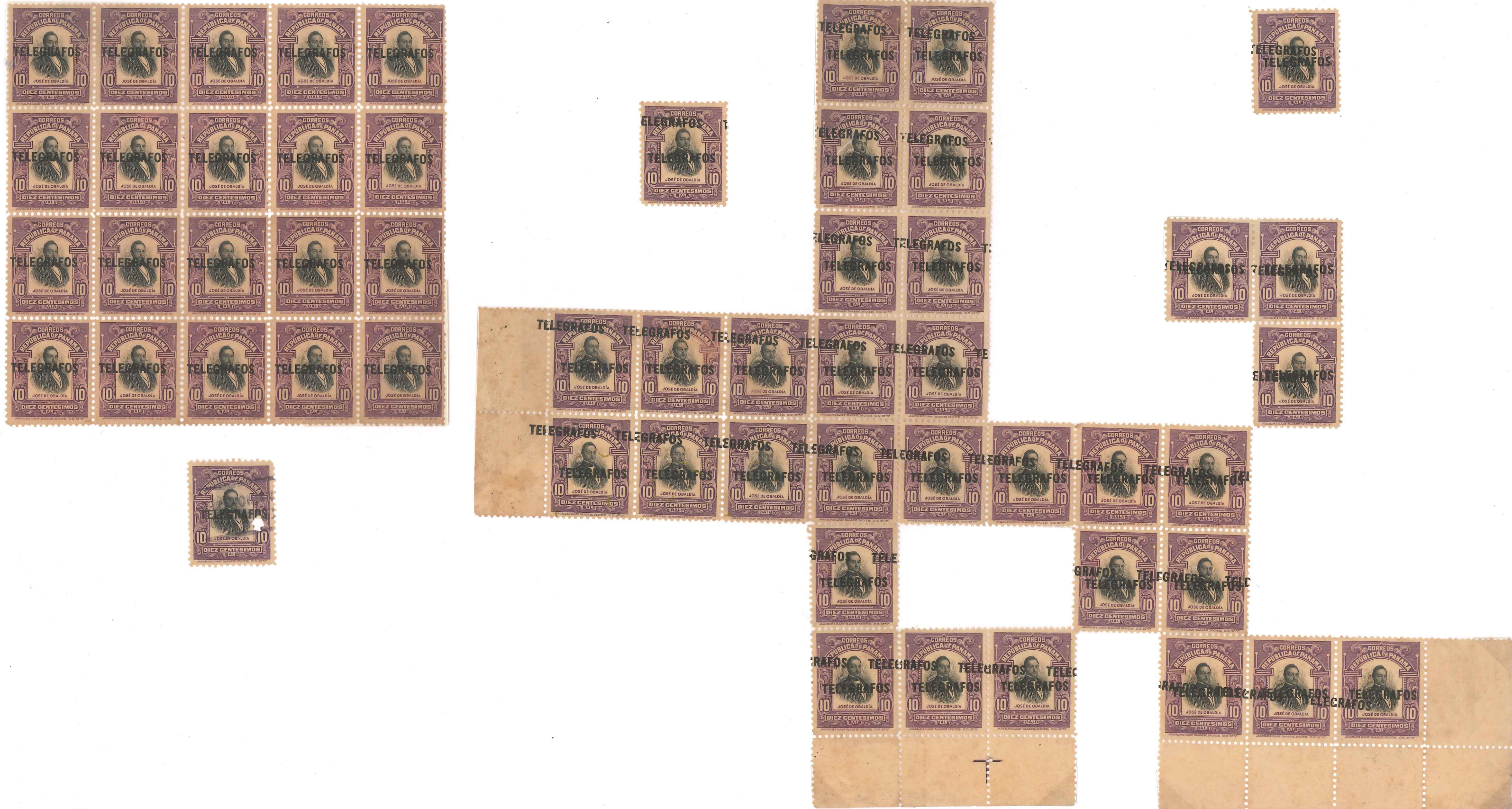


Sobresellos en estampillas  
de la A.B.N.Co.  
Serie de 1919

Pliego de 86 ejemplares  
Sobresello doble

# Sobresellos de estampillas de la American Bank Note Co., serie de 1919

Múltiplo 20 ejemplares de la estampilla normal y una estampilla anulada con taladro de flecha.  
Reconstrucción de 32 ejemplares de un pliego con doble impresión, una normal y la otra corrida.



# Sobresellos, estampillas de la A.B.N.Co., series de 1925-1929



TELEGRAFOS  
Ley 9.ª de 1924.

Ver la página con los dos múltiplos de 50 ejemplares



5 TELEGRAFOS  
LEY DE 111 DE 1928  
CINCO CENTESIMOS 5

Los dos rojos del sobresello. Ver la página con el múltiplo de 94 ejemplares

TELEGRAFOS  
Ley 9.ª de 1924  
2½ Centésimos 2½



Los dos rojos del sobresello



Sobresello doble



Dos múltiplos del mismo pliego. Las tres estampillas superiores tienen dos impresiones del sobresello, una normal y la otra corrida haciendo que estas 3 estampillas tengan doble impresión. El resto de las estampillas de estos dos múltiplos tienen una impresión corrida solamente. Esto quiere decir que el pliego fue sobresellado en dos pases.

**Sobresello, estampilla de la A.B.N.Co.  
Serie de 1929**

El pliego mas completo que se conoce. La única falla constante se encuentra en la posición #85.  
Un espaciador que fue colocado invertido



Detalle del espaciador invertido después del 5 de la izquierda



F-4244

REPUBLICA DE PANAMA-3 CENT STAMP-F-4244

# Sobresello, estampilla de la A.B.N.Co., serie de 1925

Múltiplos de 50 ejemplares representando la parte izquierda y derecha de un pliego completo



# Sobresello, estampilla de la A.B.N.Co., serie de 1925

Los dos tipos de sobresellos



Tipo I.  
"Ley 9a de 1924"  
mide 20mm



Tipo II.  
"Ley 9a de 1924"  
mide 21.5mm



Leyenda del sobresello



Tipo I. Doble impresión del sobresello.  
Ambas estampillas del mismo pliego



Sobresello tipo II.  
Sobresello invertido. Ambas estampillas  
del mismo pliego.



Tipo II. Múltiplo de 45 ejemplares. El múltiplo mas grande que se conoce..

# Sobresellos, estampillas de la A.B.N.Co., series de 1925-1935

## Los dos tipos de sobresellos de goma

Detalle del tipo I



La "T" de TELEGRAFOS encima de la "e" de ley

Detalle tipo II



La "T" de TELEGRAFOS encima de la "L" de Ley



Sobresello, tipo I  
50 centésimos



Sobresello tipo II  
50 centésimos



Sobresello, tipo I  
Un Balboa



Sobresello, tipo II  
Un Balboa



Detalle del sobresello



Doble impresión



Impresión corrida



## Estampillas de TELEGRAFOS en fragmentos de las hojas de inventario



Ambos fragmentos de la telegrafía de David



Tira de 4 con estampillas con doble impresión. Telegrafía de Rio Hato

Sobresello, estampillas de la A.B.N.Co.  
Serie de 1935

Fallas constantes en el pliego de 100



Detalle del punto normal (arriba)  
y coma en vez de punto. Las  
comas ocurren en las posiciones  
19 al 24 y en la 34



Detalle de la diagonal normal después  
de la B y la diagonal corta. Ocurre en  
las posiciones 50, 62, 72 y 79



Detalle de  
TELEGRAFOS  
con y sin acento.  
Sin acento ocurre  
en las posiciones  
60, 63 y 86



Detalle de la O en TELEGRAFOS. La  
O normal y la O abierta (abajo). Ocurre  
en la posición 91 solamente

AMERICAN BANK NOTE COMPANY, NEW YORK

AMERICAN BANK NOTE COMPANY, NEW YORK

AMERICAN BANK NOTE COMPANY, NEW YORK





## The telegraph system of Colombia and Panama: a historical perspective

**The telegraph system of Colombia and Panama: 1828-1895.** A significant organizing effort of the telegraph system in Colombia came with the promulgation of Executive Decree Number 873 of 17 November 1881. This very long and involved decree consisting of 244 articles starts by stating that *the electric telegraph service is exclusively under the National government and under the government of the states*. This dual exclusivity mirrors the political system of Colombia of one national government and nine sovereign states, of which Panama was one. Each of the two systems had its own postal authorities, its own postal regulations and procedures, and its own separate postage stamps.

Decree Number 873 organized the cable communications into four lines that linked Bogota with several dozen cities within the eight other Colombian states. The only mention of Panama in this decree is an agreement between Colombia and the Central and South American Cable Company for the construction of an underwater cable that would link Panama with the other Central American Republics, Mexico, and eventually with the United States cable system. This is not a surprise since the construction of telegraph cables within Panama, to connect Panama City with other principal cities, was very much in its infancy.

In 1876, Mr. Ricardo Baltazar, the director of the Colombian Postal and Telegraph system, ordered the creation of a map that would show existing postal routes and telegraph lines throughout the Colombian territory, to include the locations of the Principal and Subaltern Administrations of the exchequer.<sup>1</sup> Telegraph lines under construction were also to be included. Demetrio Paredes printed this map, which shows hundreds of leagues of cable connecting Bogota with a significant portion of the Colombian territory and many more leagues of cable lines under construction. On this map there is only one short telegraph line shown in existence for the entire State of Panama. This single line connected Panama City with Colon. No telegraph lines were shown under construction.

Decree Number 873 ordered an innovation for the telegraph system, the use of telegraph stamps to regulate payment and to assist the accounting system. The first set of these telegraph stamps appeared in 1881 and consisted of five values, four depicting the Arms of Colombia and one the effigy of Samuel Morse the inventor of the telegraph. During the next 25 years, Colombia issued 72 different telegraph stamps, all but three for the national telegraph system. These three stamps were designed for use in the Department of Panama. Leo Temprano, author of the *Catálogo Histórico Filatélico de Colombia*, illustrates these three stamps and dates their issue as 1892. In the same catalog, we find a set of three values from Santander issued in 1887. The Santander stamps practically have the same design as the Panama telegraph stamps of 1892. It would seem obvious that both of these sets were designed and printed by the same individual and most likely came from the Demetrio Paredes printing company.

It was the custom of the government of Panama to publish all decrees and laws in the *Gaceta de Panama*. This included decrees and laws on postal and telegraph matters. Even though we have examined every issue of the *Gaceta de Panama* from 1888 to 1896, we did not find a single reference to the Panama 1892 telegraph stamps. Another troubling aspect to these stamps is that no used copy has ever been reported. All copies are found in a good state of preservation and usually with gum. Considering the age of these stamps and the climate of Panama, we wonder if these stamps were ever sent to the Isthmus, let alone utilized.

**1903, Panama independence and the telegraph system.** Not quite a year after Panama became independent from Colombia, the *Gaceta Oficial* published Executive Decree Number 118 of 20 August 1904. This decree was the first attempt of the new republic to organize its postal and telegraph system. Like the Colombian decree of 1881, this decree is long and very detailed, and its printing covers almost 18 tabloid-size pages. Approximately one-half of the articles are devoted to the telegraph service. Like the 1881 decree of Colombia, this decree ordered the printing and the use of telegraph stamps as a way to control the

---

<sup>1</sup> Post and telegraph offices were co-located within the Principal and Subaltern Administration of Hacienda.

accounting system of the telegraph service. Even though the printing and use of telegraph stamps were ordered in 1904, it was not until 1917 that the Republic of Panama issued its first telegraph stamps.

**The Panama telegraph stamps 1917-1924.** Almost 13 years passed since the 1904 decree and still no stamps had been printed. Panama felt the need to promulgate a special law <sup>2</sup> that would set and provide tariff rates for the transmissions of telegrams within the Republic. Again, they ordered the issuance of special stamps for this purpose. The law authorized the Executive Power to regulate the long-distance telephone service in the interior of the Republic, to require a payment system, and to establish a tariff for this government provided service. Four months later, the Executive Power issued a decree <sup>3</sup> that ordered overprinting six existing postage stamps with the word "TELEGRAFOS."

This same decree also created a reporting and accounting process within the telephone and telegraph branch and gave instructions as to how the stamps were to be utilized. This decree also provided a very detailed list of cities and towns that were to be connected through public telephone lines and established rates for this service.

**Panama telegraph and telephone stamps, one and the same.** Law 53 of 1917 alludes to special stamps for both telegraph and telephone service. <sup>4</sup> The postal and telegraph authorities decided to overprint existing postage and fiscal stamps with the word "TELEGRAFOS." There was no distinction between stamps made to pay for telegrams and those made for telephone conferences. The practice of overprinting existing stock of stamps for use in the telegraph and telephone service continued until 1919. On January 1919, a beautifully engraved set of 8 stamps were ordered from the American Bank Note Company. The set was delivered and issued in June 10, 1919. <sup>5</sup> A ninth value of the same set, a 20-centesimo stamp, was issued on January 25, 1921. <sup>6</sup> These nine values were the only Panama telegraph stamps to be used without overprints until 1924, at which time Panama resumed overprinting existing stocks of stamps for the accounting of telegrams and telephone conferences. The issue of 1919-21 (American Bank Note Co.) was used concurrently with the overprinted stamps until November 1926.

**Telegraph tax stamps.** On October 8, 1924, the Republic of Panama issued a law that granted financial assistance to employees of the telegraph service. <sup>7</sup> The law required that a fee of two and a half cents be charged for each telegram or telephone conference that was transmitted through the public system. This fee was in addition to the regular fee that was charged for the telegraph and telephone service. The law ordered the overprinting of existing postage stamps for this express purpose. In 1928, Panama issued a subsequent law ordering the increase of this tax fee to five centesimos and a new set of stamps was overprinted to meet this demand. <sup>8</sup> The telegraph tax stamps continued to be used even after the regular telegraph stamps were no longer required for the telegraph and telephone service. <sup>9</sup>

Federico A. Brid

---

<sup>2</sup> For further reference, see law number 53 of 14 March 1917

<sup>3</sup> For further reference, see decree number 115 of 14 July 1917.

<sup>4</sup> Payment for the telegraph fee and for telephone conferences will be made by means of special stamps issued for this purpose.

<sup>5</sup> For further reference, see decree number 7 of 28 May 1919.

<sup>6</sup> For further reference, see decree number 6 of 25 January 1921 and decree number 26 of 26 January 1921.

<sup>7</sup> For further reference, see law number 9 of 8 October 1924.

<sup>8</sup> For further reference, see law number 111 of 29 December 1928

<sup>9</sup> Article 1 of decree number 205 of 7 November 1926 reads as follows: *From the date of the present decree, the use of telegraph stamps to indicate payment of telegrams and telephone conferences will be abolished from the National Telegraph system*